

CURSO
**REGULACIÓN
FINTECH:**
DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

DURACIÓN: 8 HORAS
INICIO 7 DE DICIEMBRE



RELADORES:



JULIANA RODRIGUES
(BRASIL / USA)
DIRECTORA JURÍDICA
DE Z-TECH DE AB
INBEV



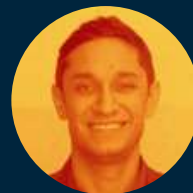
CRISTIÁN REYES CID
(CHILE)
SENIOR COUNSEL
ANINAT ABOGADOS



FELIPE GODOY (CHILE)
SOCIO GRUPO WOLF Y
DIRECTOR LEGAL EN
UPPERCAP



JULIANA CARMONA
(COLOMBIA)
DIRECTORA DE
OPERACIONES
COLOMBIA FINTECH



RODRIGO MELLA
(CHILE)
ABOGADO GERENCIA
LEGAL DE FINANZAS
BANCO BCI

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN
WWW.LEGALED.ACADEMY

1. PRESENTACIÓN

El sistema financiero y su regulación se encuentran en constante evolución. Sin embargo, la reciente disrupción tecnológica amenaza con convertir dicha evolución en una verdadera revolución. Nuevos competidores, servicios y propuestas de valor innovadoras y la emergencia de un nuevo perfil de los clientes ha obligado a los actores tradicionales a mirar el cambio como una herramienta de supervivencia.

En este nuevo contexto, las empresas y las personas reclaman soluciones seguras e instantáneas a sus necesidades financieras, sin burocracias, ni firmas. Y en muchos casos, la propia regulación sirve de un obstáculo para el avance del sistema financiero hacia un mundo más ágil y customizado.

La tarea de la regulación en el mundo financiero del siglo XXI no es sencilla. Debe incentivar y potenciar los beneficios de las nuevas soluciones tecnológicas, pero también debe convivir con la protección de los intereses de los consumidores y responder a las voces que reclaman por un mundo más sostenible e inclusivo.

2. EL VIAJE DEL ESTUDIANTE

Este programa tiene por objetivo construir habilidades en los estudiantes, más allá de la mera transferencia de información del relator. Esta cualidad diferencia a los cursos de este programa de actividades similares, como webinars y seminarios.

El viaje del estudiante se inicia con una necesidad y termina con una habilidad práctica. En este contexto, el relator es una guía dentro del viaje del estudiante y no una figura central del curso. La experiencia del relator se pone al servicio de la construcción de habilidades.

3. HABILIDADES

El avance de la regulación a las fintech en América Latina es un síntoma de un fenómeno internacional de desintermediación financiera. Para identificar y aprovechar las oportunidades que representa esta nueva regulación, el curso permite construir una base de conocimientos sobre los distintos aspectos de la regulación y sus impactos en la operación, tecnología y compliance.



4. MÓDULOS

4.1 Módulo 1: Introducción a la Regulación Fintech. (2 horas)

La desintermediación de servicios en el sector financiero es un desafío para la institucionalidad vigente y plantea un desafío para acomodar los beneficios y ventajas de la tecnología, sin perjudicar la debida protección de los consumidores e inversionistas. En este módulo se estudiarán las principales implicaciones de la regulación en la industria fintech y en el sistema financiero desde una perspectiva jurídica.

4.1.1. Tópicos a tratar

- La evolución fintech. Sus orígenes, infraestructura y relación con los actores tradicionales.
- La cultura start up y su impacto en la irrupción de las fintech.
- La tecnología que habilita la evolución fintech. Desde blockchain a las APIs.
- La regulación fintech: ¿un obstáculo para la transformación?

4.2 Módulo 2: Regulación fintech comparada y casos de estudio. (2 horas)

La tecnología no conoce fronteras y la presencia de desafíos y oportunidades no se limitan a un país en especial. En distintas fases, la región completa está experimentando con soluciones regulatorias para incentivar la innovación y el acceso a servicios financieros. En este módulo se estudiarán los ejemplos principales de regulación comparada en materia fintech, tanto en América Latina como en otras regiones.

4.2.1. Tópicos a tratar

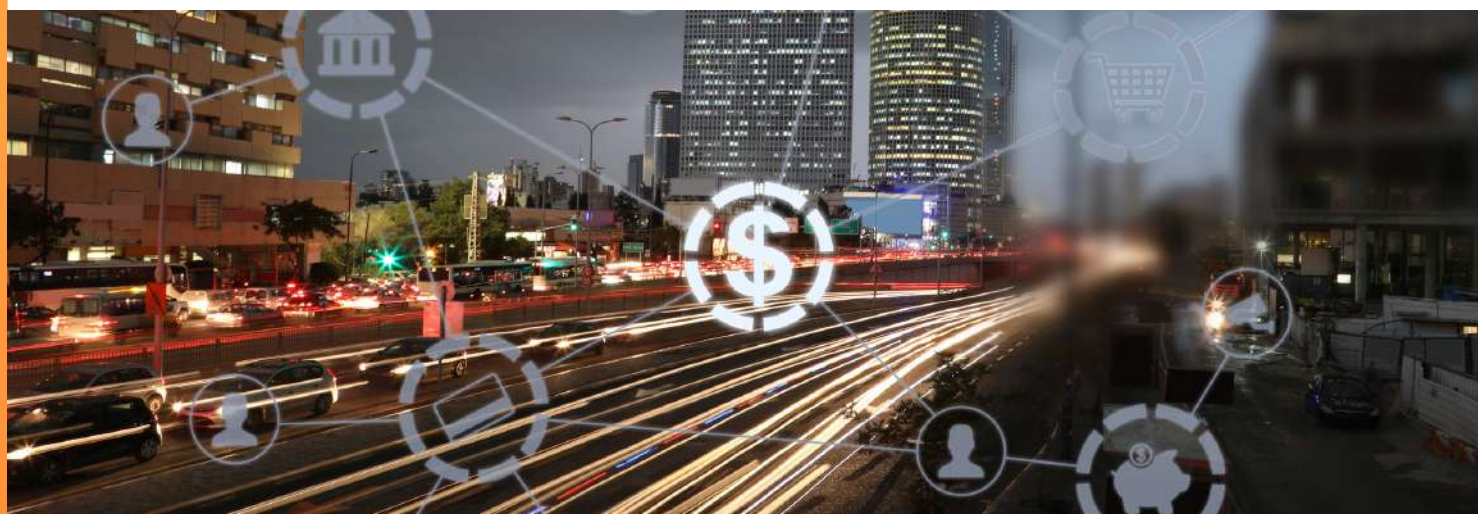
- Experiencia comparada de la regulación fintech en América Latina.
- Casos de estudios de auto-regulación en materia fintech.
- Los efectos de la regulación en emprendimientos y nuevas industrias fintech.
- El camino del crowdfunding para convertirse en una alternativa financiera.

4.3 Módulo 3: Los desafíos de la regulación fintech. (2 horas)

El camino hacia la transformación digital de los servicios financieros continúa. A pesar de los recientes avances regulatorios, aun se mantienen numerosos desafíos y oportunidades para sostener el progreso de la irrupción fintech. Asimismo, numerosos beneficios del uso de tecnología para la inclusión financiera dependen de futuras respuestas regulatorias, tanto en materia de compliance, ciberseguridad y competencia.

4.3.1. Tópicos a tratar

- Las fricciones legales entre fintech y actores tradicionales.
- Casos de estudio sobre judicialización en materia fintech y libre competencia.
- Los desafíos de riesgo y compliance derivados de la irrupción fintech.
- La regulación como un promotor de la ciberseguridad en los servicios digitales.



5. PÚBLICO OBJETIVO

Los cursos de este programa están dirigidos a abogados y profesionales relacionados al Derecho en América Latina, estudiantes de derecho, consultores y auditores interesados en asuntos legales vinculados a la aplicación de la tecnología en el mundo financiero.

6. FECHAS Y HORARIO

Martes 7 de diciembre

18:30 - 19:20 Módulo 1 - Presentación del curso y Fintech 101 (Rodrigo Mella)

19:30 - 20:20 Módulo 1 - La disrupción tecnológica como el fundamento de fintech (Juliana Carmona)

20:20 - 20:30 Sesión de Q&A

Jueves 9 de diciembre

18:30 - 19:20 Módulo 2 - Regulación fintech y su aplicación práctica (Felipe Godoy)

19:30 - 20:20 Módulo 2 - Regulación fintech comparada y mirada estratégica (Juliana Rodrigues)

20:20 - 20:30 Sesión de Q&A

Martes 14 de diciembre

18:30 - 19:20 Módulo 3- Los conflictos entre start-ups fintech y los actores tradicionales (Cristián Reyes)

19:30 - 20:20 Módulo 3 - Lecciones para una regulación adecuada y el futuro de fintech (Rodrigo Mella)

Jueves 16 de diciembre

17:30 - 19:30 - Sesión de networking



RELATORES



Cristián Reyes Cid (Chile)

Abogado y Magíster en Derecho de la Empresa de la P. Universidad Católica de Chile (LLM-UC). Fue Jefe de las Divisiones Jurídica y de Litigios de la Fiscalía Nacional Económica entre 2009 y 2012, donde ingresó en 2003 con destacada participación en importantes investigaciones, procesos judiciales y fusiones seguidos ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y la Corte Suprema.

Actualmente es Senior Counsel del estudio Aninat Abogados, integrante del Comité de Libre Competencia del Colegio de Abogados y profesor del Centro de Libre Competencia de la P. Universidad Católica de Chile.



Juliana Carmona (Colombia)

Ingeniera Industrial y especialista en Gerencia de Proyectos. Tiene más de 10 años de experiencia en el ecosistema digital de Colombia y más de 15 años de experiencia profesional. Es una convencida del impacto de la tecnología como agente habilitador de innovación e inclusión social y financiera.

Actualmente es Directora de Operaciones de la Asociación Colombia Fintech, gremio que agrupa y dinamiza el ecosistema de soluciones financieras digitales del país. Así mismo es consultora en proyectos relacionados con transformación digital en etapas de formulación y ejecución. Trabajó anteriormente como asesora del Viceministerio Economía Digital, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, y como Coordinadora de Alianza Fintech Iberoamérica.



Juliana Rodrigues (Brasil / USA)

Directora Jurídica de Z-Tech, el hub global de tecnología e innovación de AB InBev (Nueva York). Es abogada, tiene un Master of Laws de la New York University (US), un Master of Laws en Derecho Económico de la Fundación Getulio Vargas (Brasil), y tiene la licencia para ejercer en Estados Unidos y Brasil.



Felipe Godoy (Chile)

Socio de Grupo Wolf y Director Legal en Uppercap, plataforma que redefine la interacción entre inversionistas y empresas a través de la digitalización de su capital permitiendo una transacción simple y segura a través del uso de la tecnología blockchain. Especialista asesorando a empresas de la industria Fintech, es abogado y postulado en Tributación, ha sido profesor en la Universidad del Desarrollo en Impuestos y Emprendimiento & Liderazgo.



Rodrigo Mella (Chile)

Abogado de la Gerencia Legal de Finanzas de Banco BCI. Actualmente se asesora a la Gerencia de Negocios Internacionales y la Mesa de Dinero del Banco en materias relacionadas a derivados y mercado de capitales.

Previamente, trabajó en el Área de Estudios de la Fiscalía del Banco del Estado de Chile, se desempeñó como International Finance and Development Fellow en el Legal Department del Fondo Monetario Internacional en Washington DC.

Es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile (2011) y Magíster en Derecho con mención en Derecho Económico (2013) de la misma casa de estudios y Master of Laws (LL.M) en la New York University (2017).

En la actualidad se desempeña como profesor de Derecho Bancario y Derecho Comparado en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Asimismo, ha publicado dos libros "Derecho Bancario" (Thomson Reuters, 2016 y 2018) y "Aspectos Legales de la Protección del Patrimonio Cultural" (Editorial Metropolitana, 2016) y cuatro artículos académicos.

3. MODALIDAD DE LAS CLASES Y METODOLOGÍA

El curso combina la realización de clases teórico-prácticas en línea vía streaming, con profesores en vivo. En ese sentido, los participantes analizarán y resolverán problemas reales de la práctica legal, partiendo de la base teórica que les proporcionará el curso.

Asimismo, se promoverá el trabajo en equipo y el networking. En ese sentido, se planificarán sesiones de Speed networking basado en grupos, a lo largo de los módulos del curso.

Estas sesiones permitirán organizar pequeñas rondas de conversación por grupos asignados aleatoriamente o en función de los intereses comunes manifestados en el proceso de registro. Para garantizar el éxito de las sesiones se propondrán algunos temas o juegos que sirvan de ice breakers.

4. OBJETIVO Y PÚBLICO AL CUAL VA DIRIGIDO

Abogados y profesionales de disciplinas afines interesados en actualizar conocimientos en torno al fenómeno de la inteligencia artificial y otras nuevas tecnologías y su impacto en el mundo del derecho tanto en su dimensión teórica como práctica; así como los desafíos y perspectivas en relación con el plano ético, de protección a la privacidad y los datos personales, propiedad intelectual, contratación y al de seguridad de activos de la información.

5. FECHAS Y HORARIO

<u>Jueves 28/10</u>	<u>18:30hrs. MAP - PCV</u>
<u>Jueves 4/11</u>	<u>18:30hrs. PCV - PVB</u>
<u>Jueves 11/11</u>	<u>09:00hrs. CCD</u>
Sesión de networking 18/11	

**Mg. Cecilia Celeste Danesi**

Abogada UBA. Magíster en Derecho de Daños, Universidad de Girona (España) con beca de Fundación Carolina. Tesis calificada con “sobresaliente”; titulada: “Daños ocasionados por IA: los vehículos autónomos”. Estudió en las Universidades de Salamanca y París 2-Panthéon Assas y fue profesora visitante en las Universidades de Oxford, Perugia, Salamanca y diversas universidades argentinas. Investigadora y docente de la Universidad de Buenos Aires en las asignaturas “Obligaciones Civiles y Comerciales”, “Derecho de Daños” e “Inteligencia Artificial y Derecho”. Autora del libro “Accidentes de Tránsito” (Hammurabi) y de varios artículos doctrinarios. Directora de la revista “Inteligencia Artificial, Tecnologías Emergentes y Derecho” (Hammurabi). Coordinadora del IALAB y ENTED (UBA). Subdirectora del Instituto de Derecho de la Salud del Colegio de Abogados de San Isidro. Profesora de posgrado en diversas universidades nacionales e internacionales y subdirectora del Posgrado en “IA y Derecho de la UBA”. Ganadora del Premio de Derecho Privado Castán Tobeñas de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Doctoranda en las Universidades de Perugia y Salamanca. Oradora TEDx Comodoro Rivadavia 2020.

**Mg. Pablo Viollier Bonvin**

Advanced LLM in Law and Digital Technologies de la Universidad de Leiden. Es abogado de la Universidad de Chile y diplomado en ciberseguridad por la misma universidad. Actualmente es profesor part time UTFSM.

Ha sido autor de múltiples publicaciones vinculadas a la regulación de nuevas tecnologías, protección de datos personales y ciberseguridad, publicadas en revistas especializadas. También se ha desempeñado como consultor independiente a distintos organismos nacionales e internacionales.

CURSO

REGULACIÓN & FINTECH

Inicio 7 de diciembre - Duración: 8 hrs

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse ut orci elit. Suspendisse molestie justo sagittis, hendrerit ex ut, congue nulla. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia curae; Pellentesque sed augue id dolor dapibus commodo vitae nec ex. Nullam et sapien sit amet velit mattis sagittis at id lectus. Nulla pretium id sem at semper. Nulla dolor nisi, ultrices quis justo sed, porta egestas diam. Sed feugiat consequat turpis a feugiat. Donec id faucibus felis. Morbi at ex libero. Pellentesque a eleifend odio. Duis sit amet porta lacus, vel pretium ipsum. Nam risus velit, facilisis in aliquet sed, condimentum nec turpis. Sed ante sem, interdum ut scelerisque fermentum, congue a arcu. Integer quam urna, fringilla vitae magna et, vestibulum tincidunt nisi.

Aenean nec nunc vel augue lobortis venenatis. Nulla vitae dui ut mi pretium vestibulum. Aliquam non turpis quis tellus sagittis rhoncus non id augue. Etiam purus lacus, vestibulum et risus non, aliquam volutpat tortor. Donec suscipit ipsum et sem feugiat, sed sollicitudin libero vulputate. Etiam posuere ligula vel dapibus ornare. Sed id dolor a velit blandit lobortis. Vivamus pulvinar justo ac dui dictum, id vestibulum arcu hendrerit. Praesent pharetra felis est. Aenean vitae lectus varius nisl lacinia aliquam. Praesent porta, justo et elementum luctus, felis massa ultricies sapien, quis accumsan est libero non est. Morbi non velit nec quam imperdiet auctor. In hac habitasse platea dictumst.

Nunc erat lacus, vulputate eu posuere vel, tempor dictum mauris. Duis ut urna ut nulla hendrerit imperdiet. Orci varius natoque penatibus et magnis dis parturient montes, nascetur ridiculus mus. Nam vel scelerisque risus. Donec tempor, leo in condimentum pharetra, nulla massa mollis neque, quis dignissim sem sem id lorem. Fusce elementum dui pretium arcu condimentum, id placerat quam bibendum. Sed convallis fermentum lectus egestas vulputate. Morbi eu tortor sodales, mattis nulla ac, placerat risus. Integer a purus non felis egestas malesuada id ut nunc. Pellentesque nec facilisis elit. Proin bibendum est ac ullamcorper posuere.

Nunc erat lacus, vulputate eu posuere vel, tempor dictum mauris. Duis ut urna ut nulla hendrerit.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse ut orci elit. Suspendisse molestie justo sagittis, hendrerit ex ut, congue nulla. Vestibulum ante ipsum primis in faucibus orci luctus et ultrices posuere cubilia curae; Pellentesque sed augue id dolor dapibus commodo vitae nec ex.

- 1 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse ut orci elit.
- 2 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse ut orci elit.
- 3 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse ut orci elit.
- 4 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse ut orci elit.
- 5 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse ut orci elit.

